

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
HISTORIA	HISTORIA DE ANDALUCÍA EN LA EDAD MODERNA	4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> FRANCISCO SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ 			Dpto. de Historia Moderna y de América, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Despacho nº. 1 (Módulo A) Correo electrónico: fsmg@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Martes y jueves, 9:30 a 12:30 Web del Departamento: http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Arqueología					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Los contemplados por la Universidad de Granada en el apartado de acceso y admisión para los estudios de Grado de Historia. 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Conocimiento y análisis detallado de los procesos y hechos más relevantes de la Historia Moderna de Andalucía.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Adquirir conciencia crítica de las coordenadas espacio-temporales y de los límites e interrelaciones geográficas y culturales de la Historia Moderna de Andalucía y su relación con los restantes territorios de la monarquía.
- Adquirir conciencia crítica sobre la existencia de otras historias determinantes para el caso andaluz (género, moriscos, pueblo Gitano, minorías...).
- Visión interdisciplinar de la Historia Andalucía, su relación con hecho culturales y con la proyección sobre América y Norte de África.
- Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos y fuentes documentales y bibliográficas de la Historia Moderna.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocimiento por parte del alumno del desarrollo histórico en el periodo de la Edad Moderna de Andalucía (siglos XVI-XVIII) en sus contenidos económicos, demográficos, sociales, políticos, religiosos y culturales.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

A- INTRODUCCIÓN

- 1.- La historia de Andalucía en su marco geográfico.- Historia de Andalucía hoy.
- 2.- La transición a la Modernidad. - La Andalucía Bética, de la Edad Media a la Moderna.- El Reino de Granada en el orto de la Modernidad.

B- POBLACIÓN Y ECONOMÍA

- 3.-La población y la evolución demográfica.
- 4.- Las estructuras productivas y el comercio.
- 5.- Andalucía en la expansión Atlántica.

C- LA SOCIEDAD

- 6.- Los privilegiados y los "poderosos".
- 7.- Las clases populares, las minorías y los marginados.
- 8.- Formas y espacios de sociabilidad.

D- GOBIERNO, INSTITUCIONES, PODERES

- 9.- Organización política e instituciones: Cortes, Régimen señorial, Municipio, Hacienda,Iglesia.
- 10.- El poder y sus mecanismos: Ejército, Justicia, Inquisición.

E- ANDALUCÍA Y LA MONARQUÍA HISPÁNICA

- 11.- La Primera Edad Moderna, Reyes Católicos y Austrias Mayores.
- 12.- El siglo XVII, los Austrias Menores.
13. El siglo XVIII, los Borbones.

F- RELIGION Y RELIGIOSIDAD, CULTURA Y EDUCACION.

- 14.- Vida espiritual y religiosidad.
- 15.- Cultura, imagen y educación.

TEMARIO PRÁCTICO

- Elaboración de un Dossier de Prácticas por el alumnado.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- ÁLVAREZ SANTALÓ, L. C. y otros, *Andalucía*, Sevilla, Editoriales Andaluzas Unidas, 1986.
- BARRIOS AGUILERA, M. y PEINADO SANTAELLA, R. G. (dirs.), *Historia del Reino de Granada*, Granada, Universidad de Granada y El Legado Andaluzí, 2000, 3 vols.
- BARRIOS AGUILERA, M. y GALÁN SÁNCHEZ, A. (eds.), *La Historia del Reino de Granada a debate. Viejos y nuevos temas. Perspectivas de estudio*, Málaga, Diputación, 2004.
- CARMONA PORTILLO, A., *Historia de Andalucía*, Málaga, Ed. Sarria, 1999.
- CUENCA TORIBIO, J. M., *Andalucía. Una introducción histórica*, Córdoba, Caja de Ahorros, 1979.
- CUENCA TORIBIO, J. M., *Andalucía, historia de un pueblo (...a.C.-1984)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1984; Córdoba, Almuzara, 2005.
- DIÉZ GARCÍA, J., ARANDA DONCEL, J. y RUBIO CARMONA, F., *Andalucía*, Madrid, Anaya, 1980.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Orto y ocaso de Sevilla*, Sevilla, Universidad, 1946 (reed. 1981).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (coord.), *Historia de Andalucía*, Barcelona, Cursa-Planeta, 1980 (en especial vols. III-VII).
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Andalucía ayer y hoy*, Barcelona, Planeta, 1983.
- GARZÓN PAREJA, M., *Historia de Granada*, Granada, Diputación, 1980-1981; 2 vols.
- GUICHOT Y PARODY, J., *Historia General de Andalucía. Desde los tiempos más remotos hasta 1870*, Sevilla, 1869-1871, 8 vols. (reed. Córdoba, Fundación Paco Natera, 1982, 2 vols.; 2ª. reed. Sevilla, Junta de Andalucía, 1999, con prólogo de J. A. Lacomba).
- ANDÚJAR CASTILLO, F.; DÍAZ LÓPEZ, J. P. Y LÓPEZ ANDRÉS, J. M., *Almería moderna (siglos XVI-XVIII)* (1994).
- ARANDA DONCEL, J., *Historia de Córdoba, La época moderna (1517-1808)*, Sílex, 1984.
- CORTES PEÑA, A. L. Y VINCENT, B., *Historia de Granada III. La época moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII*, Don Quijote, (1986).
- MORALES PADRÓN, F., *Historia de Sevilla. La ciudad del quinientos*, Diputación de Sevilla (1977)
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *Historia de Sevilla, La Sevilla del siglo XVII*, Diputación de Sevilla (1984)
- AGUILAR PIÑAL, F., *Historia de Sevilla, El siglo XVIII*. Diputación de Sevilla, (1982).
- LACOMBA, J. A. (coord.), *Historia de Andalucía*, Málaga, Ágora, 1996.
- MEDINA MOLERA, A., *Diccionario andaluz biográfico y terminológico*, Sevilla, Biblioteca de Ediciones Andaluzas, 1980.
- MEDINA MOLERA, A., *Historia de Andalucía*, Sevilla, Biblioteca de Ediciones Andaluzas, 1980-1981; 2 vols. (alcanza hasta la conquista cristiana).
- MORENO ALONSO, M., *Historia de Andalucía*, Sevilla, Argantonio, 1981 (reed. actualizada, Sevilla, Alfar, 2004).
- PRIETO MARTIN, A. (dir.), *Historia de Andalucía*, Barcelona, Planeta y Fundación José Manuel Lara, 2006; 9 vols.; específicos: vol. IV (coord. por M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ), V (coord. por M. GONZÁLEZ JIMÉNEZ y J. E. LÓPEZ DE COCA), VI y VII (coord. por B. YUN CASALILLA).
- RODRÍGUEZ MOLINA, J. y otros, *Historia de Jaén*, Jaén, Colegio Universitario, 1982.
- SÁNCHEZ MANTERO, R., *Historia breve de Andalucía*, Madrid, Sílex, 2001.
- TAPIA GARRIDO, J. A., *Historia general de Almería y su provincia*, Almería, Caja de Ahorros, 1980 ss.; 15 vols.
- VV. AA., *Aproximación a la Historia de Andalucía*, Barcelona, Laia, 1979.
- VV. AA., *Los andaluces*, Madrid, Istmo, 1980.
- VV. AA., *Historia de Andalucía durante el Antiguo Régimen: tendencias de la investigación, estado de las cuestiones, bibliografía reciente*, Jerez de la Frontera, Hespérides, 1995.
- VV. AA., *Andalucía en la Edad Moderna. Talleres de Cultura Andaluza*, taller nº 12, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, 1985.
- VV.AA., *Cuadernos de trabajo de Historia de Andalucía. IV. Moderna*. Seminario Permanente de Historia de Andalucía. Sevilla, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, 1997.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- REVISTA PARA EL ESTUDIO DE HISTORIA DE ANDALUCÍA:

Al-Andalus (Revista de la Escuela de Estudios Árabes de Madrid y de Granada). Madrid; edición del CSIC, publicada desde 1933 (desaparecida) - *Almotacín* (Revista de la Escuela Universitaria de Profesorado de Almería, 1983-1989, desaparecida) - *Anales de*



la Universidad Hispalense (desde 1938) - *Anuario de Historia Moderna y Contemporánea*. Publicada por la Universidad de Granada desde 1974. A partir del número 8 pasó a denominarse *Anuario de Historia Contemporánea* (desaparecida) - *Archivo Hispalense*. Editada por la Diputación de Sevilla. Segunda época desde 1945; la primera arranca en 1886. Periodicidad cuatrimestral - *Axerquia*. Revista de Estudios Cordobeses. Diputación de Córdoba desde 1980 - *Baetica*. Estudios de Arte, Geografía e Historia. Publicación de la Universidad de Málaga, desde 1978 - *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*. Publicación de la Diputación de Almería, desde 1981 - *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Publicación de la Diputación de Jaén. Se publica desde 1953 - *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*. Adscrita al Patronato José María Cuadrado del CSIC; se publica desde 1922 - *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras*. En su segunda época se publica desde 1973; primera desde 1899 - *Boletín de la Universidad de Granada*. Publicado en su primera época desde 1928 a 1951; segunda desde 1952, con interrupciones (luego desaparece en beneficio de otras revistas especializadas que durante algunos años llevan la leyenda de "anexo del Boletín...") - *Códice*. Asociación de Amigos del Archivo Histórico Diocesano de la Catedral de Jaén. Se publica desde 1985 - *Cuadernos de la Alhambra*. Publicada por el Patronato de la Alhambra y el Generalife, desde 1965. Periodicidad anual - *Cuadernos de Estudios Medievales*, posteriormente, *Cuadernos de Estudios Medievales y de Ciencias y Técnicas Historiográficas*. Publicación de la Universidad de Granada, Departamento de Historia Medieval, desde 1973 (desaparecida) - *Chronica Nova*. Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada. Adscrita al Departamento de Historia Moderna y de América. Se publica desde 1968 - *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. Universidad de Cádiz, Departamento de Historia Medieval. Se publica desde 1981 - *Gades*. Publicada por la Diputación de Cádiz, desde 1977. Periodicidad semestral - *Gibralfaro*. Revista del Instituto de Estudios Malagueños. Comenzó a publicarse en 1951 (desaparecida) - *Guadalbullón*. Revista de educación. Universidad de Jaén. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (desaparecida en 2009) - *Hespérides. Anuario de Investigaciones*. Editada por Asociación de Profesores de Geografía e Historia de Bachillerato de Andalucía Hespérides, desde 1994 - *Historia. Instituciones. Documentos*. Editada por la Universidad de Sevilla. Se publica desde 1973 - *Jábega*. Revista de la Diputación Provincial de Málaga. Comenzó su publicación en 1973 - *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. Editada por la Universidad de Granada, desde 1952 - *Qurtuba. Estudios Andalusíes*. Editada por la Universidad de Córdoba, desde 1996 - *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*. Segunda y Tercera época, desde 1987 - *Trocadero*. Revista de Historia Moderna y Contemporánea. Editada por la Universidad de Cádiz, desde 1989.

- REVISTAS DE DIVULGACIÓN

Andalucía en la Historia, Centro de Estudios Andaluces, Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía, Sevilla.
Cuadernos del Museo de Historia de Andalucía, Caja Granada, Granada.

- REVISTAS EN FORMATO ELECTRÓNICO

ABAAH -ADALID, Asociación Bursabolense de Arqueología, Arte e Historia - *Almajar*, Revista de Historia, Arqueología y Patrimonio de Villamartín y Sierra de Cádiz - *Al-Mulk : anuario de estudios arabistas*, Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, Ciencias sociales y Humanidades - Historia - *Albahri : revista independiente de estudios históricos*, Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía - *Almajar: revista de Historia, Arqueología y Patrimonio*, Villamartín y de Sierra de Cádiz - *Andalucía en la historia*, Fundación del Centro de Estudios Andaluces -*Anuario de estudios americanos*, Escuela Estudios Hispano-Americanos de Sevilla (CSIC) - *Anuario de Hespérides. Investigaciones científicas e innovaciones didácticas* - *Arcontes*, Diputación de Córdoba - *Archivo Hispalense*, Diputación de Sevilla - *Argentaria: revista histórica y cultural de Las Cuatro Villas*, Jaén, Las Villas - *Ariadna*, Córdoba, Palma del Río - *Arte, Arqueología e Historia*, Diputación de Córdoba - *Arys : antigüedad, religiones y sociedades*, Universidad de Huelva - *Baetica: estudios de arte, geografía e historia*, Universidad de Málaga - *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, Universidad de Sevilla - *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas letras y Nobles Artes de Córdoba* - *Calamvs Renascens*, Instituto de Estudios Humanísticos, Universidad de Cádiz - *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino* - *Codex*, Ilustre Sociedad Andaluza de Estudios Histórico Jurídicos, Córdoba - *Códice*, Revista de Investigación Histórica y Archivística, Archivo Histórico Diocesano de Jaén - *Cvdas: revista de arqueología e historia*, Andújar, Jaén - *Chronica nova*, Revista del Departamento de Historia Moderna y de América, Universidad de Granada - *Dynamis*, Universidad de Granada - *Gades*, Diputación de Cádiz - *Gárgoris, Revista de Historia y Arqueología del Bajo Guadalquivir*, Sanlúcar de Barrameda - *Historia y Genealogía*, Universidad de Córdoba - *Historia. Instituciones. Documentos*. Universidad de Sevilla - *Huelva en su Historia*, Diputación de Huelva - *Itvci: revista de difusión cultural de Baena y su comarca*, Baena - *El legado andalusí: una sociedad mediterránea*, Fundación El Legado Andalusí, Granada - *Legajos: cuadernos de investigación histórica del sur de Córdoba*, Priego de Córdoba - *Papeles de historia*, Asociación Papeles de Historia, Ubrique - *Qalat: revista de historia y patrimonio de Motril y la costa de Granada*, Ayuntamiento de Motril - *Qurtuba: estudios andalusíes*, Universidad de Córdoba - *Rabida*, Diputación Provincial de Huelva - *Trocadero*, Universidad de Cádiz.

- ATLAS HISTÓRICOS DE ANDALUCÍA

Andalucía, la imagen cartográfica hasta fines del siglo XIX, Junta de Andalucía, Instituto de Estadística y Cartografía de



Andalucía, Sevilla, 2015 - *Atlas de Andalucía*, Diáfora, 1981 - *Atlas de la Historia del Territorio de Andalucía* - Junta de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/atlasterritorio/at/>)

- RECURSOS ELECTRÓNICOS

Portal de Museos de Andalucía: <http://www.museosdeandalucia.es/cultura/museos> - Foro de debate sobre la Historia de Andalucía de la Universidad de Jaén: <http://andaluciadebate.org> - Identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna, <http://www2.ual.es/ideimand/>

ENLACES RECOMENDADOS

Departamento de Historia Moderna Universidad de Granada <http://hmoderame.ugr.es>
Fundación Española de Historia Moderna: <http://www.moderna1.ih.csic.es/fhem/>
Plan de atención al usuario durante el periodo de cierre por el COVID-19 (Biblioteca UGR online): <https://covid19.ugr.es/informacion/servicios/biblioteca>
Identidad e imagen de Andalucía en la Edad Moderna, <http://www2.ual.es/ideimand/>

METODOLOGÍA DOCENTE

- Las exposiciones en clase por parte del profesor presentarán en el aula los conceptos teóricos fundamentales y se desarrollarán los contenidos propuestos. Se procurará transmitir estos contenidos motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y tratando de formarle una mentalidad crítica. La realización de Seminarios ampliará y profundizará en algunos aspectos concretos relacionados con la materia. Se tratará de que sean participativos, motivando al alumno a la reflexión y al debate.
- Las prácticas (realizadas bajo supervisión del profesor) pretenden que el alumno adquiera la destreza y competencias necesarias para la aplicación de conocimientos históricos enfocados sobre el periodo de la Edad Moderna y su conexión con la arqueología. En ellas podrán realizarse visitas a archivos.
- Los trabajos realizados de forma no presencial podrán ser individuales o en grupo. De modo preferente los alumnos presentarán en público los resultados de algunos de estos trabajos, desarrollando las habilidades y destrezas propias de la materia, además de las competencias transversales relacionadas con la presentación pública de resultados y el debate posterior, así como la puesta en común de conclusiones en los trabajos no presenciales desarrollados en grupo. Las exposiciones podrán ser de cuestiones prácticas realizadas en casa o de trabajos dirigidos.
- Las tutorías académicas podrán ser personalizadas o en grupo. En ellas el profesor podrá supervisar el desarrollo del trabajo no presencial y reorientar a los alumnos en aquellos aspectos en los que detecte la necesidad o conveniencia, aconsejar sobre bibliografía, y realizar un seguimiento más individualizado, en su caso, del trabajo personal del alumno.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El sistema de calificación empleado será el establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- La evaluación no puede consistir únicamente en la comprobación de la adquisición de unos conocimientos en un acto único (examen); es necesario incorporar, por tanto, un sistema de evaluación continua que valore de forma personalizada el programa formativo del alumno, la adquisición de competencias y el trabajo autónomo y de grupo y que contribuirá a estimular al alumno a seguir con su proceso de aprendizaje. Así pues, la evaluación del alumno se hará teniendo en cuenta dos ejes fundamentales:
- **PARTE TEÓRICA.** Evaluación de los resultados del aprendizaje mediante una prueba escrita, opcionalmente



oral, en la fecha y hora fijada por la Secretaría del Centro: entre el 60% y el 70%.

- **PARTE PRÁCTICA.** Evaluación continua para comprobar la adquisición de competencias y habilidades mediante controles escritos en clase, prácticas y comentarios y participación activa, contemplando la posible exposición pública de los trabajos elaborados: entre el 30% y el 40%.
- Todo lo relativo a la evaluación se registrará por la normativa de planificación docente y organización de exámenes de la Universidad de Granada, de 30 de junio de 1997.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- De acuerdo con la normativa de la UGR, aquellos alumnos que no puedan cumplir con el método de evaluación continua, podrán acogerse al procedimiento de Evaluación Única Final, para lo cual deberán solicitarlo en los plazos y en la forma fijados por el Centro y ante el Departamento correspondiente, al inicio del cuatrimestre en que se imparte la asignatura, acreditando fehacientemente los motivos y supuestos recogidos en la normativa.
- Para más información sobre el trámite, requisitos, plazos y procedimiento de solicitud, consúltese el siguiente link habilitado por la Facultad de Filosofía y Letras:
<http://filosofiayletras.ugr.es/pages/servicios/secretaria/impresos/examenes/unica>
- La normativa establece la Evaluación Única Final en la realización de un solo acto académico y de cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que se ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la guía docente de la asignatura.
- El procedimiento consistirá en la realización el mismo día, hora y lugar del examen de la convocatoria oficial, de una prueba escrita distinta a la realizada por los alumnos acogidos a la evaluación continua.
- La prueba abarcará la totalidad del programa contemplado en la guía docente, fijándose dos apartados diferenciados:
 1. Un apartado de preguntas teóricas sobre la totalidad de los contenidos del programa de la asignatura. Supondrá el porcentaje correspondiente establecido a la parte teórica en la guía docente de la asignatura.
 2. Un apartado que servirá para evaluar la parte práctica no realizada durante la evaluación continua. Este supondrá el porcentaje correspondiente establecido en la parte práctica de la guía docente de la asignatura. Dicho apartado comprenderá: la realización durante el examen de un ejercicio de prácticas sobre contenidos del programa oficial -textos, imágenes, mapas, artículos, etc. Y en caso de que el profesor/a lo considere conveniente, la entrega en ese mismo acto de los trabajos que, como parte de la evaluación única final, haya especificado previamente al inicio de la asignatura.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Establecido en el POD

Martes y jueves, de 9:30 a 12:30

Web del Departamento:

<http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Medios telemáticos para la atención tutorial

Correo electrónico. Medios de conexión y foros habilitados en la Plataforma Prado. Posibilidad de concertar tutorías online a través de las plataformas habilitadas por la Universidad de Granada (conexión por medio de Hangouts Meet o Zoom).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- Las medidas de adaptación de la metodología docente son las establecidas en el «Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19», que contempla, en su punto 3., la adaptación al escenario A:
- Adaptación de las clases a un aforo limitado al 50% en el aula, con ubicación del alumnado en posición alterna dentro del aula y uso obligatorio de mascarilla.
- División de grupos a efectos de docencia presencial en dos o más subgrupos de trabajo, a los que se impartirán las mismas clases en los dos días asignados de docencia presencial. Dichas clases contarán con un justo equilibrio entre ejercicios prácticos y contenidos teóricos de la asignatura. Estos últimos, obviamente, se verán afectados por la reducción de horas de clase al 50% por cada grupo. Por tanto, y con objeto de subsanar dicha reducción, su formación se completará con actividades y recursos formativos no presenciales, poniendo a disposición del alumnado distintos tipos de recursos de contenidos teóricos y prácticos (escritos, audiovisuales, etc.), a través de la plataforma de docencia virtual PRADO2. Aunque dichas actividades y materiales estén enfocados al aprendizaje autónomo, se deberá mantener una supervisión e interacción con el estudiantado suficientes para que este pueda realizar un seguimiento adecuado de la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clase y realización de ejercicios prácticos (prácticas, lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en las clases online y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 60%
- Examen escrito como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 40%

Convocatoria Extraordinaria

- Examen escrito como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

- Porcentaje sobre calificación final: 100%
- Examen escrito como prueba de evaluación. Dicho examen incluirá una parte práctica que podrá incluir comentarios de texto, imágenes, mapas, etc.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 100%



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

Establecido en el POD

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Medios telemáticos para la atención tutorial

Martes y jueves, de 9:30 a 12:30 (

Web del Departamento:

<http://hmoderame.ugr.es/pages/docencia/tutorias>

Correo electrónico. Medios de conexión y foros habilitados en la Plataforma Prado. Posibilidad de concertar tutorías online a través de la plataforma google apps de la Universidad de Granada (conexión por medio de Hangouts Meet).

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Adaptación de la docencia y la metodología establecida para la docencia presencial, a clases online sincrónicas. Para ello se utilizarán herramientas puestas a disposición de la comunidad universitaria como Hangouts Meet o Zoom, que permiten la impartición de lecciones teóricas al alumnado.
- La enseñanza virtual se reforzará mediante la utilización de los medios disponibles en la plataforma virtual PRADO2 para el reparto de todo tipo de materiales docentes, similares a los previstos en el escenario A.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Asistencia a clases online y realización de ejercicios prácticos (prácticas, lecturas obligatorias, comentarios sobre textos, mapas, gráficas, etc.), controles escritos, participación del alumno en las clases online y acción tutorial), como parte de la evaluación continua, para comprobar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionados con los objetivos del módulo/materia/asignatura.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado a través de la revisión y corrección de los mismos.
Porcentaje sobre la calificación final: 60%
- Examen online como prueba de evaluación, con la posibilidad de realizarlo de modo oral.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 40%

Convocatoria Extraordinaria

- Examen online como prueba de evaluación.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

- Examen online como prueba de evaluación. Dicho examen incluirá una parte práctica que podrá incluir comentarios de texto, imágenes, mapas, etc.
Criterios de evaluación: valoración del profesorado, tomando en cuenta la consecución de las competencias establecidas en la guía docente de la asignatura.
Porcentaje sobre calificación final: 100%



INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los trabajos y prácticas presentados por el alumnado deben ser originales; la reproducción de artículos o fragmentos de textos de otros autores, salvo que sean citados correctamente (entrecorillados y especificando su procedencia), se considerará un *plagio*. Tampoco se podrán confeccionar a base de una sucesión de citas, sino que se valorará especialmente la aportación de un esquema de análisis original y la elaboración personal de las fuentes consultadas. Los trabajos deben adjuntar un índice de contenidos y un listado de las fuentes y bibliografía realmente utilizadas.

